



**EDUCACION PARA LA LIBERTAD, DESDE EL  
PENSAMIENTO DE JUAN JACOBO ROUSSEAU**

**RICHARDSON PEÑA GONZALEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**LICENCIATURA EN FILOSOFIA**

**BOGOTA**

**2011**

**EDUCACION PARA LA LIBERTAD, DESDE EL PENSAMIENTO**

**DE JUAN JACOBO ROUSSEAU**

**RICHARDSON PEÑA GONZALEZ**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**LICENCIATURA EN FILOSOFIA**

**BOGOTA**

**2011**

UNA EDUCACION PARA LA LIBERTAD, DESDE EL PENSAMIENTO DE  
JUAN JACOBO ROUSSEAU

RICHARDSON PEÑA GONZALEZ

UNIMINUTO  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

BOGOTÁ D.C. ABRIL DE 2011



UNA EDUCACION PARA LA LIBERTAD, DESDE EL PENSAMIENTO DE  
JUAN JACOBO ROUSSEAU

RICHARDSON PEÑA GONZALEZ

DIRIGIDO POR OSCAR ARMANDO HERNANDEZ ROMERO

TRABAJO DE GRADO  
PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADO EN FILOSOFIA

UNIMINUTO  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

BOGOTA D. C. ABRIL DE 2011

## DEDICATORIA

“A todas la personas que viven bajo el peso de la opresión, del maltrato, los que viven privados de su libertad, y a todos los que gozamos de ese regalo tan maravilloso que el Señor nos da, para que sepamos valorarla y encontrar en ello motivos profundos de superación, de salir adelante con nuestras metas”. “A mis padres familiares y amigos por su confianza y apoyo incondicional”.

## AGRADECIMIENTO

A la sociedad Salesiana en especial a los formadores quienes con su cercanía y apoyo me han ayudado en este proceso de crecimiento intelectual. Y de igual manera a todos los que de una u otra forma han contribuido a mi formación, en especial a todos los educadores que han pasado por mi vida durante estos años de formación.

INTRODUCCION	7
1.CONTEXTO GEOGRAFICO E HISTORICO DE ROUSSEAU	14
1.2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA ILUSTRACIÓN.....	19
1.3. EL DESPOTISMO ILUSTRADO .....	24
2. ¿QUÉ ES EDUCAR PARA LA LIBERTAD EN LA ILUSTRACIÓN Y EN ROUSSEAU? .....	26
3. EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ROUSSEAU Y SU PROPUESTA DE UNA EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD.....	34
3.2. ¿QUÉ ES EDUCAR PARA LA LIBERTAD EN ROUSSEAU? .....	42
3. 3. ACTUALIDAD DE LA PROPUESTA DE UNA EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD SEGÚN ROUSSEAU .....	48
4. CONCLUSIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA	56
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA: .....	56

“La libertad es el derecho de hacer lo que no perjudique a los demás”

Lacordaire



## UNA EDUCACION PARA LA LIBERTAD, DESDE EL PENSAMIENTO DE JUAN JACOBO ROUSSEAU

### INTRODUCCION

Juan Jacobo Rousseau se ubica en el siglo XVIII. Su filosofía intenta responder a las necesidades de su tiempo, de su entorno, por consiguiente está impregnada de dichos ambientes que le hacen asumir aspectos con ello relacionados, he aquí la importancia de esta Tesis al no buscar solamente responder a aquella época, sino que plantea de igual manera vigencia y actualidad.

En el primer capítulo se presentara una mirada retrospectiva de su pensamiento ubicándolo en el siglo XVIII, y comprender que el filósofo es fruto de la época en que vivió; eso lo podemos afirmar con claridad. Y para responder a esta afirmación hemos iniciado presentando algunas puntadas muy cortas al respecto, pero que serán de mucho valor en cuanto que nos ubican en el pensamiento de Rousseau, me refiero a los aspectos de la historia y la geografía en torno al siglo XVIII, y por ende a la vivencia del ginebrino. De la misma manera para el primer capítulo se presentara grosso modo las características más sobresalientes desde nuestro punto de vista, en la Ilustración y que serán las mismas que me permitirán comprender el por qué de muchas de las reacciones y aportes de Juan Jacobo para la transformación y surgimiento de una sociedad distinta a la que se podía encontrar en ese momento.

Serán aquellas manejadas por la gran mayoría de los ilustrados, respuestas directas al despotismo reinante. Con el fin de contrarrestar sus sometimientos, y buscar nuevas salidas a las dificultades que se pudieran suscitar continuamente, lo cual tiene para nuestra Tesis mucho significado en tanto que nos permite ser consecuentes paso a paso, e ir mostrando la línea conductora de la aportación que nos proponemos. Veamos algunos de esos elementos, en cuanto que Rousseau comulgara con estos para podernos ubicar mejor.

La Ilustración nos evoca ideas y valores de gran influencia para la cultura occidental tales como: libertad, emancipación. Dentro de este gran entramado esta como elemento fundamental para esta época la autonomía como elemento esencial y que es también compartido por Rousseau.

En Rousseau, se comparte el ideal promulgado por los ilustrados de separarse de las cadenas presentadas por la ortodoxia confesional y tomar distancia, polemizando contra el ateísmo materialista, al que opone una religiosidad natural deísta, y contra el intelectualismo neo-escolástico, al que rechaza en nombre de la fiducia calvinista, elementos que no para todos losa promotores del *siglo de las luces*, es mal visto, pero sí para algunos y no para otros tantos. Se da además cuenta de que la aceptación de la religión no debe ser el resultado de imposiciones autoritarias, sino de una maduración en el uso de la razón y de la libertad.

Libertad que viene a ser aquella que nos ofrece el medio natural antes de entrar en contacto con las estructuras de la sociedad como se podía ver reflejado en la época por medio del despotismo, Recuero (2004), nos lo refiere tomando las palabras de Rousseau “la naturaleza nos crea libres”, no hay razón para querer estar encadenados, o para querernos encadenar. “el hombre

a nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado” (p. 29). Y en otro texto nos dice: “la naturaleza no a hecho a los hombres ni reyes, ni mendigos tan solo hombres seres iguales ante la muerte” (Villaverde, 1987, p. 198). Esta igualdad se debe ver reflejada en la libertad, libertad que es colectiva que implica la renuncia a la independencia privada y, derecho a la vida particular del individuo; este pensador es un fiel representante del sentir plebeyo, quien tuvo que padecer este tipo de humillaciones y vejaciones por parte de la democracia. Y se propone la búsqueda de esa igualdad social, y le atribuye al estado la misión de combatir la desigualdad. El interés de los Ilustrados estaba muy marcado por esa urgencia en pensadores tan representativos como Condorcet, de propagar la verdad, hay un “gigantesco esfuerzo por popularizar y difundir un saber, que previamente sólo pertenecía a una minoría” (Ginzo, 1985, p. 189); por su puesto junto a ello la preocupación central estaba en torno a la pedagogía, pues aparte de que señalaba un ámbito concreto, viene a constituir una especie de horizonte general de todo el pensamiento del siglo, ya que la meta ultima no consistía en mostrar el nuevo saber, sino en cambiar la forma común de pensar.

Por consiguiente va a ser fundamental pasar de esta educación tradicionalista y transmisionista que para América Latina se le llamara educación bancaria, la cual tiene como principal exponente a Pablo Freire, y está marcada por una constante dependencia, depresión y despojo de lo propio, situación en la cual se encuentra la mayoría de los pueblos. Un marcado impedimento de la realización personal y comunitaria. Donde se viven condiciones poco humanas, es además una educación clasista, los ricos y los pobres, ella quiere domesticar y manipular, la educación a estado controlada por los intereses de

la clase dominante, es privilegio de pocos, sea quedado todavía en la memorización de conocimientos y conservación de la realidad, muchas veces nos vemos sometidos a la cultura del silencio, ya que en la misma mente del pueblo están insertos sus opresores, los que desconfiguran su conciencia con respecto a la situación que están viviendo.

Son pueblos que no pueden percibir las verdaderas causas de los hechos, y optan por la cultura del silencio, por no emitir palabras que desafiaran la injusticia y explotación, arrastrándose hacia la domesticación sistemática del sentir popular y se conformaran sufriendo pasivamente. La herramienta fundamental será la educación de la mano con la pedagogía, motivo por el cual Rousseau tendrá una gran ponderación en este campo tan valioso para la época.

Por su parte también el elemento natural es fundamental en el pensamiento del ginebrino, sobre todo a través de su frase célebre que ya conocemos y que vale la pena retomar, el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe, aquí o podemos ver reflejado en la siguiente afirmación: “todo sale perfecto de manos del autor de la naturaleza”...y prosigue “el hombre nace naturalmente bueno” (Martínez, (1998) p. 145), por tanto pone la naturaleza en la condición de se agente libre; de ahí que cuando Rousseau habla de “recuperar lo natural en sentido originario se refiere a respetar la naturaleza en lo que pueda permanecer a pesar de los factores que provocaron ese cambio de constitución primitiva” (Martínez, p. 151).

Dando un paso más, y retrayendo cada una de estas vivencias propias del siglo XVIII es importante para el capítulo segundo, que sean esas y no otras las manifestaciones de todos los ambientes que se lograron extraer las que nos

servirán de materia prima cuando vamos a decir allí que es así como la educación para la libertad nos puede ser aplicable a la intención de lo que se quiere con este trabajo. Educación para la libertad que surge desde la inquietud que se tiene en Rousseau, por las situaciones presentes y entonces se intenta responder a estas situaciones viendo que todo el centro de dicha educación se enmarca dentro de lo que es el individuo como ser de razón, como individuo que tiene que buscar su propia autonomía, como individuo que está llamado a la experiencia de sociedad y como individuo necesariamente que tiene que intentar nuevos esquemas, nuevos métodos, nuevas formas de vivir y educarse para las realidades actuales, no quedándose en lo trasnochado de hace siglos atrás, sino antes bien, propositivos y anhelantes de lo novedoso para influir en este y para ofrecer también aportes personales, no sólo alimentarse, sino ofrecer, no sólo consumidores, también colaboradores. Ese es nuestro planteamiento en aras de una mejor educación para el día a día.

El capítulo tres concluye mostrando cómo en el siglo XX, la concepción de Rousseau, tiene aportes valiosos, y además nos da cuenta que lo que hace unos siglos atrás se trato sigue teniendo vigencia en nuestra época, en nuestra educación. Por consiguiente se buscara que haya una intervención directa por medio de lo que podría ser una propuesta aplicable al tiempo actual.

Nuestros planteamientos no tienen como finalidad quedarse anclados en una sola parte del territorio, sino que puede ser aplicable más allá de ellos. Es así como ofreceremos algunas aportaciones con la intención de que se intente una educación pedagógica liberadora.

Iniciando fundamentalmente por liberar las conciencias y ayudar a concretar un hombre nuevo, con estructuras nuevas, con proyecto político, popular y

liberador, “educar para la justicia es educar para la liberación” nos dice (Ginzo, 1985, p. 240), esto consiste en un proceso de transformación de la realidad. Pasar de menos condiciones humanas a más, transformarse en el verdadero sentido de su desarrollo, no para lo económico solamente, sino de forma integral.

El fin de la educación es la humanización, es decir, su objeto es el obrar libre, lo específico de todo hombre. Para esto es importante reconocer que se debe pasar a colocar como centro de la misma ya no al maestro, sino al niño, al estudiante, ideal perseguido por los ilustrados, es decir, que la educación pedagógica promueva que los alumnos salgan por sí solos de la minoría de edad; que se formen con personalidad autónoma, con capacidad de enfrentar sus propias dificultades.

Como hemos podido ver este es el campo de acción en el cual nos concentraremos sobre todo para el tercer capítulo tratando de aplicar el pensamiento de Rousseau a la actualidad desde una propuesta amplia y viable para la realidad actual, es decir, una educación que promueva el uso adecuado de nuestra conciencia iniciando con la toma de la misma conciencia de nuestra realidad actual y nuestra interacción con el mundo para poderlo humanizar no de forma individual, sino en comunidad, con los otros es como yo me hago, me realizo.

## 1. CONTEXTO GEOGRAFICO E HISTORICO DE ROUSSEAU

Se podría especular que en un trabajo que tiene como finalidad demostrar cómo el pensamiento educativo de un pensador del siglo XVIII encuentra plena vigencia y aplicación en el siglo XXI, estuviera desfasado de su objetivo al iniciar con una descripción geográfico-histórica del escenario en el cual se desarrolló la vida de Juan Jacobo Rousseau.

Rousseau es heredero de la fortaleza, de la ambición y de la lucha por el poder y dominio del mundo de la cultura alemana; por otra parte también heredara de la cultura francesa su amor a su segunda patria, cuya causa se consolido en la expulsión de casi todos los ingleses del territorio francés; y, de la cultura italiana, no pudo ser ajeno al pensamiento político: Hume/Rousseau/Kant (1973) “la monarquía tiende a la tiranía, la aristocracia se transforma en oligarquía y la democracia en anarquía, lo que lleva de nuevo a la monarquía, pensamiento que probablemente bebió en las lecturas de Rousseau” (p. 65).

Sus estadías en ginebra, territorio constituido por campesinos conservadores de tradiciones y creencias, o de fogosos liberales, críticos de la religión y las creencias y los sistemas de gobierno, amantes de la libertad e instigadores de la rebelión, de la búsqueda de la igualdad y de la justicia. Al respecto, afirma Romain (1941):

A las amenazas que entrañaba tal pensamiento, se agregaba la irradiación asombrosa que su genio verbal tenía sobre las masas. Rousseau se creó un estilo airoso, libre, hecho para levantar a las multitudes y que anulaba el estilo de los escritores de gabinete (p. 23)

Podemos incluso decir que él aprendió la fortaleza de los campesinos, y que no se debía dejar doblegar ante la crudeza del frío o el calor, ni por el trato muchas veces despiadado de madre naturaleza, porque la rudeza de ella era la cincelada escultora y maestra que enseñaba a quitar y a pulir las asperezas del bloque de mármol o de piedra del cual surgiría el ciudadano perfecto, y fue el campesino también quien le enseñó que ideas y tradiciones no se cambian de la noche a la mañana; en esta experiencia esta la explicación a los sentimientos que muchas veces Rousseau manifestaba diciendo que sentía la necesidad de retirarse a lugares solitarios y que la causa de ello consistía en el indomable espíritu de la libertad que allí se respiraba, frente al cual la fortuna y la reputación misma no significaban nada para él.

El amor de Rousseau por la naturaleza, le llevo a afirmar: Ginzo, (1985) “que el estudiante aprenda por sí mismo, en contacto directo con la naturaleza” (p 133). Que el estudiante se eduque en relación con la misma naturaleza y no con lo que ofrece la sociedad y menos la sociedad de su tiempo ya que precisamente lo que en ella se estaba viviendo era totalmente opuesto al deseo de libertad que él pretendía. Se buscaba una sociedad en la que cada uno tuviera la oportunidad de expresar sus pensamientos sin temor a ser criticado, sin temor a dejarlo fuera del grupo de los ciudadanos, sino que antes bien todo el interés de la ilustración estaba enfocado por la liberación de todas las ataduras hasta antes planteadas, entre ellas la misma Iglesia. Por lo que se intenta a través de la razón que todos tengan la posibilidad de manifestar sus inquietudes con plena libertad.

Si afirmamos que Rousseau fue un ideólogo de la revolución francesa, que buscaba como propósito fundamental la libertad, la igualdad y la fraternidad,



lo cual hoy continúa inquietando a la humanidad, no fue una concepción gratuita, fueron las circunstancias valga decir, geográficas e históricas de orden económico, social, político y filosófico las que se cristalizaron en esos ideales, pero a la base de estas circunstancias está Francia, y principalmente París donde convergían culturas, ideas y personas diferentes, escenario de luchas, de invasiones, de ambiciones; ahí, de ese escenario, surgieron las ideas de Rousseau de la liberación del individuo, la exaltación de la naturaleza y la actividad creadora, la rebelión contra el formulismo y la civilización, la de que la formación de la persona soberana dependía de una práctica donde predominará la libertad del estudiante y descansará fundamentalmente en el respeto a la voluntad del sujeto, la idea del nexo pedagógico-político por el cual afirmaba que la reforma del sistema sociopolítico sólo sería posible a través de la reforma de la educación, cuando se tomara en cuenta la problemática educación política, la idea pedagógica de la educación natural, de la desnaturalización social del niño a fin de formar un hombre capaz de vivir todas las condiciones humanas, todas esas ideas indudablemente fueron originadas allí en Francia, la Francia pre-revolucionaria de su juventud y la Francia revolucionaria de su madurez .

En síntesis, la filosofía de Jean Jacques Rousseau, estuvo fundamentada sobre una concepción vitalista y optimista del hombre y la naturaleza, concepción que fue originada en las tempranas vivencias y experiencias Suizo-francesas asimiladas a muy temprana edad.

Para completar el análisis de cómo los acontecimientos de la época influyeron en su pensamiento educativo, retomaré así sea en forma breve el

contexto histórico en el cual se desarrolló su vida, su personalidad y su pensamiento.

Toda la vida de Rousseau tuvo como escenario histórico los acontecimientos del siglo XVIII llamado el siglo de la Ilustración, sabemos que éste fue un movimiento intelectual y filosófico que se originó y desarrolló en Europa (particularmente en Francia) durante el siglo XVIII. (1620-1750) llamado también el Siglo de las luces, que abarcó todas las áreas de la cultura como: La política, la economía, la ciencia, el arte, la técnica, la religión, la filosofía.

Su origen fue a partir de la etapa del Renacimiento, movimiento cultural, donde aparecieron nuevas ideas sobre el hombre y la cultura. Cultura volcada en gran parte hacia la exaltación del estado de naturaleza plasmado por Rousseau, y que se convertía en elemento central después de la promulgación de una serie de reformas en distintos ambientes, sobre todo y especialmente en el eclesial, pero también en el personal como individuo de razón suficiente para contrarrestar los atropellos de la reinante situación de vida, razón que había que sacar a la luz y darle su puesto por medio de las novedades educativas.

Sobrevino entonces con la ilustración un enorme deseo de conocimiento, el ilustrado sentía un vivo deseo de conocer por completo el mundo donde habitaba, e iluminarlo, pero también sentía la necesidad de dar a conocer lo aprendido.

De tal forma que para aterrizar y clarificar el por qué interviene Rousseau en dicho momento histórico específico y de la forma como lo realizó, es necesario dar a conocer algunas características propias de la época, que ayudaran a comprender mejor la finalidad y el pensamiento del autor.

## 1.2. Características específicas de la ilustración

Fe en el poder de la razón humana:

Durante la Ilustración llegó a pensarse que con el uso juicioso de la razón sería posible un progreso ilimitado. La razón sirvió de guía para estudiar el funcionamiento de las leyes de la naturaleza, por consiguiente todo lo racional es bueno, y todo aquello que no conlleve a la razón es incorrecto. Si el hombre quiere alcanzar el progreso el único camino es descubrir las leyes de la naturaleza y actuar de acuerdo con ellas, dejando a un lado lo irracional. La igualdad la explicaban a través de esta hipótesis: Si todos los hombres proceden de la misma naturaleza y todos poseen la capacidad de razonar, entonces todos los hombres son iguales a la luz de la razón, con iguales derechos que deben ser respetados, la lógica deducción de este principio es la libertad en cuestiones políticas, religiosas, económicas e intelectuales, libertad del hombre para pensar, expresarse, trabajar, estudiar y crecer.

Nos cuenta Ginzo (1985) que será Descartes quien de un modo especial quiere construir un pensamiento crítico y riguroso que inaugure una nueva época de la razón. Como filosofía de la conciencia y de la libertad se impone como primera regla no admitir como verdadera cosa alguna, que yo no vea con evidencia que lo es (p. 35)

El amor a la naturaleza:

Este hecho se concreta en el deseo de descubrir mediante la aplicación de la razón y la observación, las leyes que la rigen. El papel de la naturaleza era originar y conducir la existencia de los hombres y de todos los objetos del universo. Esto era importante para los ilustrados, ya que mientras el pueblo siguiera pensando que Dios dirigía todo el universo, las leyes universales, que se veían en la educación seguirían estando en manos del clero, deteniendo así el progreso de la ciencia.

La preocupación por la Educación:

A través de una educación, la humanidad y por lo mismo la sociedad podían ser modificadas, cambiada su naturaleza para mejorar. En relación con el tema se afirma según Martínez (1998): “La educación intelectual procura un entendimiento ágil, práctico con capacidad de autonomía de juicio, que pueda dedicarse a la práctica de la ciencia, con libertad de pensamiento, seguro, cierto (p 134). Por eso, la educación es utilizada como un instrumento que podía evitar una revolución y a la vez colaborar en la realización de ciertos cambios necesarios para lograr mantener el sistema imperante. Los proyectos de los ilustrados los realizarán los liberales, la nueva generación formada en las ideas inculcadas por los ilustrados, con esto descubren que pueden ejercer un poder aún más absoluto en nombre del Pueblo, que en nombre del rey. Durante el siglo XVIII se estableció el sistema escolar de forma estructurada y durante el mismo período se introdujo el método monitorial de enseñanza, con

el cual cientos de personas podían aprender con un profesor y la ayuda de alumnos monitores o asistentes.

La teología fue cambiada por el deísmo:

Es decir por la religión natural. Tenía su fundamento en el hecho de que Dios y el alma no pueden llegar a ser conocidos por la razón humana, por cuanto corresponden a la metafísica, y no pueden ser percibidos mediante los sentidos. Se reconoce a Dios como autor de la naturaleza y se debe revelar a los hombres por medio de la razón. Se impuso la llamada laica moral, la moral es independiente de la religión, ya que los hombres se rigen por morales no sólo porque Dios ordena observarlas, sino porque la razón exige el respeto a los derechos de los demás. En Rousseau, se comparte el ideal de los ilustrados de separarse de las cadenas presentadas por la ortodoxia confesional y tomar distancia, polemizando contra el ateísmo materialista, al que opone una religiosidad natural deísta, y contra el intelectualismo neo-escolástico, al que rechaza en nombre de la fiducia calvinista. La aceptación de la religión no debe ser resultado de imposiciones autoritarias, sino de una maduración en el uso de la razón y de la libertad.

En el campo de las doctrinas económicas, se pasó de una nueva interpretación del mercantilismo a la fisiocracia y la economía clásica inglesa:

En definitiva, el mundo de la Ilustración plantea, sin llegar a resolverlos, los problemas con que se enfrentará el mundo surgido de la Revolución Industrial capitalista.

Para lo cual nos aporta (Ginzo 1985, p. 152), diciendo, que se da un nuevo giro tanto en la filosofía, como en las nuevas realidades económicas, que desbordan el margen de movimiento que les concedía la sociedad estamental. En efecto, en una sociedad que todavía sigue estando compuesta fundamentalmente por campesinos y artesanos, pero que ya empieza a dar pasos hacia la revolución industrial, destacan dos estamentos ya mencionados: la nobleza y el clero.

La economía del país estaba arruinada, Los nobles consecuentemente sufrían dramas financieros, el clero no recibía el diezmo por parte del pueblo, la burguesía quería acceder a cargos públicos, los campesinos estaban cansados del poder feudal.

El sistema político que predomina en la Francia del siglo XVIII es el que se conoce como *despotismo ilustrado*:

Este sistema puede definirse con las palabras del rey Luís XIV: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo". Es decir: La búsqueda del bien de la nación (o, al menos, de lo que los gobernantes entienden que es ese bien), se trataba de unas reformas que provenían desde el poder, sin contar con la opinión de los ciudadanos.

La ciencia y la técnica entrelazadas se convierten en materia fértil:

Se hizo necesario que estas dos áreas estuvieran estrechamente unidas, esa es por cierto una intensión de los autores intelectuales de la enciclopedia, material que es de mucho valor para la época de la ilustración.

La enciclopedia ocupa un lugar peculiar en la ilustración francesa. Viene a ser una especie de símbolo de su siglo, de tal forma que a veces enciclopedista e Ilustrado pasaban a ser sinónimos. En esta se establece una especie de balance de los distintos saberes a la altura del pensamiento Ilustrado (Ginzo, 1985, p. 44).

Implantación social de los derechos humanos:

Emanados de los postulados de la libertad, la igualdad y la fraternidad, pues la Ilustración se caracteriza por “la lucha a favor del hombre y empeño humanista” (Ginzo, p. 17), para la Ilustración también es fundamental hacer de la filosofía algo cercano, llevada a un punto no demasiado árido para la gente común, pero tampoco demasiado superficial para los sabios.

Por su parte también hay un elemento esencial en esta época que consiste en el despotismo ilustrado lo que va a ser mella en este siglo y con lo cual se vera ampliamente enfrentado el *siglo de las luces*, pero que en este caso lo tomaremos como punto de convergencia con el pensamiento de nuestro autor en cuestión. Por consiguiente presentaremos algunas características propias del despotismo Ilustrado y a la vez estas mismas desde una visión rousseauniana.

### 1.3. El despotismo ilustrado

Los filósofos ilustrados confiaban en un cambio pacífico orientado desde arriba para educar a las masas no ilustradas. Varios monarcas aceptaron las ideas propuestas por la ilustración y dieron origen al *despotismo ilustrado*.

La crítica al Absolutismo es un lugar común en el siglo XVIII. Según Villaverde, (1987) “No hay escritos que no condenen sus tendencias despóticas, la corrupción que corroe el Estado, el nepotismo, la desigualdad social, la injusta distribución de los impuestos, etc” (p 234).

Los problemas del Estado absolutista requerían de la colaboración de hombres calificados y con nuevas ideas, dispuestos a reformar e impulsar el desarrollo político y económico de las naciones. El monarca ilustrado fue un soberano que aceptaba los principios de la Ilustración y deseaba ponerlas en práctica para lograr una mayor eficiencia del Estado, en beneficio de éste y de los súbditos.

Los monarcas consideraban la posibilidad de alcanzar un futuro mejor, no por un cambio súbito, sino por una paciente labor educativa y legislativa, para la cual se necesitaba la colaboración de los ilustrados, cuyas ideas no constituían un pensamiento meramente especulativo, sino se podían convertir en programas de gobierno para llevarlos a la práctica. Ginzo (1985) “En el gobierno despótico el que gobierna es uno solo, pero sin ley y sin regla, dejándose llevar por la arbitrariedad y el capricho” (p 157).



En cuanto a Rousseau podemos decir que vivió en un momento histórico privilegiado, en tanto que le brindó experiencias significativas, se le plantearon ideologías novedosas y retadoras. Las nuevas ideas se convirtieron en un reto para el joven Juan Jacobo que asumió la responsabilidad de existir y dejar un mundo mejor que el que encontró.

Rousseau se rebela contra la política absolutista que se basa en represión y en impuestos: dirá Villaverde (1987) “la coacción suple, en nuestros días, dice, a la persuasión de los tiempos antiguos”...”al pueblo ya no se le pide participación en los asuntos políticos, sino que pague los impuestos, y para eso sólo se necesita la fuerza pública”(p 235).

Rousseau, se suma también al clamor anti-absolutista que sacude Francia desde mediados del siglo XVIII, critica la compra de cargos y el parasitismo de la Corte, asediada por una tropa de aventureros, intrigantes y bribones.

Este es el contexto espacio temporal que rodeó la vida, el hacer y el pensar de Rousseau, en el cual se gestaron las ideas de su proyecto pedagógico-político que permitirá llevar al hombre verdaderamente libre a querer sólo lo que puede, y a hacer lo que le conviene.

Estas son entonces las inquietudes que mueven a nuestro pensador a salir de sí mismo para ir más allá, y encontrar el sentido y razón a su existir; mostrar que es posible dar a la sociedad otras formas de encontrar el camino a seguir, hay otra manera de vivir la vida; esta propuesta le es muy grata a Rousseau, vivir siendo libres y formándonos para la liberación.

## 2. ¿QUÉ ES EDUCAR PARA LA LIBERTAD EN LA ILUSTRACIÓN Y EN ROUSSEAU? <sup>1</sup>

### 2. 1. 1. EDUCAR ES AYUDAR AL HOMBRE A SALIR DE SU MINORÍA DE EDAD:

---

<sup>1</sup> La Ilustración tiene como hitos fundamentales, el nacimiento de un nuevo espíritu crítico. El despertar de nuevas necesidades intelectuales. La ligación directa del iluminismo con la política y la sociedad. La urgencia de colocar como faro orientador a la razón. Una búsqueda incesante de libertad. Y la confianza plena en que todas y cada una de estas pretensiones se podrían llevar a cabo si se reestructuraban las manifestaciones de la educación.

De modo que hay aquí una serie de aspectos que comparte Rousseau, y los cuales son puntos neurálgicos para la ilustración, por lo tanto nos ofrecen herramientas claves a la hora de hablar de libertad en el siglo de las luces y por consiguiente desde el ginebrino.

De aquí debemos que reconocer que serán todos estos los aspectos que toma Rousseau y que le servirán como punto de partida para sus propuestas educativas transformadoras en libertad para todos. Libertad que nos vemos obligados a simplificar en este momento ya que en él es bastante diversa y hasta contradictoria en ocasiones. Pero que para mayor comprensión lo limitaremos a la siguiente definición tomada de *El contrato social*: Rousseau 1996 "lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural, y un derecho ilimitado a todo lo que le tiene y puede alcanzar; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo lo que posee". (p 30), Y que en palabras de Abbagnano (1998), Rousseau habla de libertad no con una referencia expresa a la conservación intacta de la libertad natural, sino mas bien la transformación de esta en libertad cívica, con extensión y expansión reales de la personalidad.

Finalidad que nos exige necesariamente abordar directamente los aportes presentados desde la visión kantiana en torno a lo que se comprende como salir de la minoría, de lo cual tenemos que es de vital importancia que el sujeto sea capaz de pensar por sí mismo, y no estar sujeto a lo que los demás quieran decidir por él. Citando a Kant (2003) para corroborar esta afirmación:

“La educación debe crear las condiciones que permitan a los jóvenes ser libres y autónomos” (p 10) y en otro aparte: el mismo Kant, “la educación debe servir al desarrollo de la naturaleza humana y de sus talentos” (109).

Uno de los más relevantes aspectos consiste en hacer énfasis en que es fundamental atreverse a conocer, conocer su contexto y aportarle a su transformación, por tanto había que despertar en el ser humano el deseo de reexaminar y cuestionar las ideas y los valores recibidos, de explorar nuevas ideas en direcciones muy diferentes. Como es el caso de la gran mayoría de los ilustrados, generar en la sociedad motivos de liberación de la persona por medio de sus razonamientos, tener el valor de servirse de su propia razón para superar las dificultades que se presenten.

En el fondo el ideal kantiano propone a toda costa la búsqueda continua de autonomía, la intensión de salir de la minoría de edad de la que nos habla, generar en el individuo razones contundentes para que su espíritu no se vea obligado a venderse a otros, como lo dirá Rousseau, por la sencilla razón de no tener la suficiente capacidad de decisión libre y responsable de su propia vida.

## 2.1.2. EDUCAR ES HACER USO DE LA RAZÓN

Para la ilustración el concepto de libertad está muy ligado al sentir racional que estaban promulgando los ilustrados, en la medida en que para el siglo de las luces la forma de salirle al paso a los abusos del despotismo reinante, sólo se podría contrarrestar por medio del uso juicioso de la razón. Sera entonces para Rousseau su mayor anhelo, colocar en la razón humana toda su fe, esa fue su única preocupación.

Es de esa manera como se podría lograr que prevaleciera el deseo de los racionalistas de construir una sociedad autónoma y libre, donde el individuo sea capaz de satisfacer todas sus necesidades, que cada cual pueda hacer lo que quiere respetando a los demás. Es un deseo constante de progreso y de libertad promulgada por los que buscaban su liberación y no quieren seguir dependiendo de unos pocos, (Ciocchini, Burucua, Bagnoli, 1989, p 38)

Esta influencia del concepto de libertad para el Siglo XVIII y parte del XIX, consta de la asunción de conductas diferentes a las que se venían dando, se da la posibilidad a la razón de crear sujetos libres y capaces de orientar su propia vida sin tener que verse obligados a vender su estado de naturaleza a otros por no sentirse capacitado para hacerse dueño de sí mismo. En modo amplio la ilustración propone más que un conjunto de ideas fijas, la implicación de una actitud, un método de pensamiento.

### 2.1.3. EDUCAR ES HACER ALHOMBRE LIBRE EN LA SOCIEDAD

La Ilustración dejó una herencia perdurable en los siglos XIX y XX, y marcó un paso clave en el declinar de la Iglesia y en el crecimiento del secularismo actual. Sirvió como modelo para el liberalismo político y económico y para la reforma humanitaria a través del mundo occidental del siglo XIX.

Si quisiéramos sintetizar el concepto de libertad para la época se podría hacer con la siguiente afirmación tomada de Villaverde (1987) en su obra *Rousseau y el pensamiento de las luces*: La libertad del ser humano consiste en lograr, “Que no haya ningún hombre que se vea obligado a venderse”... “La naturaleza nos crea libres, se busca entonces un igualitarismo que sustituya a la sociedad monárquica” (p. 202). Por consiguiente, todo debe estar en pro de rechazar el poder absoluto; la monarquía y la política absolutista basada en represión e impuestos.

De otra parte el concepto de libertad, para el momento que se estaba viviendo desde la vida social, se presenta una amplia acentuación en la idea de la persona como individuo libre, el hombre se enfrenta a la naturaleza e investiga libremente sus leyes, para luego así poder servirse de ellas, es esto casi una copia del sentir general del pueblo, lo que está en boga por una y otra parte, el desligarse de la opresión y tomar las riendas de su propio destino.

Tanto la vida social, como la percepción de Rousseau sobre la Iglesia, se convirtieron en un objeto que experimentaría un cambio obligatorio. A causa de la formación de una nueva actitud social, un grupo de personas luchó para extender sus creencias. Eran impacientes y deseaban que la mayoría no fuera

ignorante. Por eso, se estableció un programa para mejorar el nivel de la educación pública.

Y como no jugar un papel preponderante la sociedad, si va a ser la materia prima sobre la cual se quieren impartir los ideales propuestos, ideales como la búsqueda de autonomía, la intensión de salir de la minoría de edad de la que nos comenta en que es la ilustración

(Kant, 1784), ideal de que el sujeto sea capaz de darle un cambio radical a su existencia y dejar de lado los condicionamientos despóticos para pasar a actuar de acuerdo a las leyes racionales y morales. Hacer prevalecer el valor de la propia libertad sin dañar el derecho de los otros (p.1)

El hombre en tanto que tenga plena conciencia de su actuar estará siendo libre, mas cuando no es participe de la decisión en sus propios actos estará siendo coaccionado, es ahí como este concepto pareciera bastante confuso, sin embargo, lo que este autor nos propone es que dejemos nuestra vida a la voluntad general, para que actuando en nombre del estado no tengo por qué encontrarme coartado, si no que estoy en entregando mi completa libertad a la sociedad para que ella me ayude a seguir siendo libre como antes, Rousseau (1996)

Hay una sola ley que por su naturaleza exige un consentimiento unánime: es el pacto social; pues la asociación civil es el acto más voluntario del mundo. Como todo hombre nace libre y dueño de sí mismo, nadie puede, bajo ningún pretexto posible, someterlo sin su consentimiento (p 172)

En vista de recuperar la libertad que hemos venido perdiendo con el tiempo es que se crea el cuerpo político, entendiendo este cuerpo político como voluntad general, no mi propia voluntad, de modo que cuando obedezco a la voluntad general en realidad estoy obedeciendo a mi propia voluntad, a mí mismo, pues no la veo como una imposición, sino como una forma de ser y hacer feliz a los otros, de ser libre. Es decir, la obediencia de todos al estado es la libertad común. Se comprende el espíritu de Rousseau, en su exaltación de la igualdad y la libertad, realidades juntas que tienen mucho que ver entre sí. Por su parte Martínez (1998) nos participa que:

Desde Rousseau no se puede hablar verdaderamente de hombre al margen de su libertad. El hombre nace libre. Renunciar a la libertad es renunciar a la calidad de hombre. Sólo el que hace uso de la libertad puede ser feliz (p 189).

Por la comunidad (estado) sacrifica la libertad individual. Es entonces la libertad, la renuncia a la independencia privada y, de hecho, a la vida particular del individuo. Podríamos decirlo con otras palabras pero esto no cambiara el sentir del autor, sumisión al orden universal, que el hombre es incapaz de percibir.

#### 2.1.4. EDUCAR ES SUPERAR ESQUEMAS

Nos referiremos con ello a: el giro que el siglo previo y actuante de *las luces* quiere impartirle a la educación que se venía ofreciendo desde mucho tiempo atrás, sobre todo la denominada educación tradicional, para pasar a otra

instancia donde ya lo fundamental deja de ser la trasmisión y aprehensión memorística de contenidos y se pasa a una educación de talante recíproco entre alumno y maestro. Que se vaya haciendo de esta una educación apropiada, para que la humanidad pueda ir siendo modificada y cambiada su naturaleza para mejorar.

Esto en tanto que, para los ilustrados la única forma posible para llegar a su propio triunfo lo podía encontrar solo y únicamente a través de la educación, de modo que esta ya no puede seguir centrándose en el maestro, debía centrarse en el alumno, pero en un alumno libre y racional. Surge una declarada voluntad de difundir el saber y de crear una mentalidad más crítica y más libre, una formación humanista debía reemplazar la formación idealista de la edad media, los conocimientos debían ser amplios y variados acompañados de una gran erudición.

Ampliando un poco esta nueva visión que si quiso impartir a los jóvenes a partir del *siglo de las luces* reflejado en palabras de Coreth (1987): la educación “no debía oprimir al joven, ni forzarle a que asimile esquemas rígidos, sino más bien, ha de inducirle a pensar por su propia cuenta y a fomentar el desarrollo de sus facultades y la formación de la personalidad (p 82). Educarle para llegar a su estado de libertad.

Se buscaba nos dice Montaigne, precursor de Rousseau, que los alumnos piensen más antes que llenar sus cabezas de conocimientos, más práctica que formalidad, se da un rechazo directo a lo que eran anteriormente los castigos corporales. De la misma forma Locke uno de los intérpretes de los escritos roussonianos afirma que el centro de la educación para el ginebrino es el niño y



que hay que partir de sus posibilidades, sin imponerle otras a la fuerza. Afirma también Locke: el fin hacia el cual se dirige la educación es la autonomía del individuo en la visión rousseaniana.

Por su parte también Helvetius, nos lo hace saber Ginzo (1985) afirma: es preciso que la educación pase de ser resultado del “azar” a ser obra del legislador. Sólo mediante la conexión de una organización política racional con el proceso educativo cabe esperar un futuro mejor para la humanidad (129).

Lo mismo que para Condorcet, la educación resulta tan importante y tema que nos interesa en gran medida porque para él la educación conjuga perfectamente con el tema de la libertad, por lo cual estamos apostando: la gran relevancia concedida a la educación como creadora de igualdad y libertad, soslayando demasiado fácilmente los obstáculos e inercias sociales con que tropieza el proyecto de progreso promulgado.

En síntesis la meta para la educación propuesta por Rousseau consiste en: la felicidad, surgida de la unidad individuo y sociedad, según Martínez (1998) “se logra la felicidad del hombre si se consigue suprimir las contradicciones individuo-sociedad, vivir para sí-vivir para los demás” (173); es así como hemos podido darnos cuenta que la época de que estamos hablando nos ofrece gran cantidad de material para invitarnos a crear condiciones de libertad por medio de la educación que recibimos a diario, y que hoy día está también como tema central de muchos de nuestros pensadores, y que han asumido el legado que nos dejó Rousseau.

### 3. EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ROUSSEAU Y SU PROPUESTA DE UNA EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD.

El pensamiento Educativo de Rousseau en concordancia con las características de la Ilustración, hace énfasis en que la educación es un proceso que se debe iniciar desde la primera infancia, acompañado de un preceptor que por naturaleza son los padres y luego los docentes, quienes ayudarán a forjar el carácter del individuo, para que en el contacto con la sociedad se enfrente con autonomía y libertad. Por ello para Rousseau educar presenta las siguientes connotaciones:

#### 3.1.1. EDUCAR ES FORMAR AL HOMBRE PARA LA VIDA Y LA SOCIEDAD

De acuerdo a las características de la educación en la Ilustración, de educar es hacer hombres libres para la sociedad, para Rousseau (1998) “Vivir es el oficio que quiero enseñarle. Lo admito, al salir de mis manos no será ni magistrado, ni soldado, ni sacerdote: será ante todo hombre” (p 45). Es esa la finalidad que se propone con la educación para su “Emilio” y no otra, es enseñarle a que primero se forme como hombre, antes que la vocación de los padres, la naturaleza los llama a la vida humana, la idea es que la educación tiene que surgir del seguimiento de lo que ofrece la naturaleza. En palabras de mismo Rousseau (1998),

Debemos observar la naturaleza y seguir la ruta que nos marca, no se deben acelerar ni turbar sus leyes, ella ejercita continuamente a los niños; ella endurece su temperamento mediante pruebas de toda

especie; ella les enseña desde temprana hora lo que es pena y dolor (p 55)

Es la naturaleza la que nos ofrece cada una las pautas a seguir en la formación de los niños, el educador sólo debe subsidiar a la gran maestra de la vida, ella ofrece sus “recetas” para formar al individuo, quien después será capaz de desenvolverse acertadamente en una sociedad desigual y corrupta: Rousseau (1998) “todo está bien al salir de las manos del autor de las cosas: todo degenera entre las manos del hombre” (p 37). Y continúa: “se fuerza a una tierra a nutrir las producciones de otra; a un árbol a llevar los frutos de otro. Mezcla y confunde los climas, los elementos, las estaciones. Mutila a su perro, a su caballo, a su esclavo” (p 37), etc. Se pretende que el alumno antes que una educación libresca y artificial, se le insista mucho más en que aprenda por sí mismo, en contacto directo con las cosas. Al niño no se lo puede tratar como adulto inmaduro, ya que cuando se pide hacer, lo que no necesita, le creamos males y se pierde su libertad.

En consecuencia también nos dirá Abbagnano (1998), sólo en el estado social las facultades del niño se ejercitan y desarrollan, sus ideas se extienden, sus sentimientos se ennoblecen, su alma entera se eleva a tal punto que si con los abusos no se degradara por debajo de donde ha salido habría que darle gracias por sus aportaciones al desarrollo mismo (p. 391).

### 3.1.2. EDUCAR ES FORJAR EL CARÁCTER Y LA RAZÓN DEL INDIVIDUO

En concordancia a lo expuesto en el capítulo segundo sobre Educar en la Ilustración es hacer uso de la razón, en el pensamiento educativo de Rousseau el ejercicio de la libertad a través de la educación, ésta debe gobernar sin dar órdenes. El espíritu de las reglas que debemos aplicar es concederles más libertad y menos dominio, dejarles obrar más por ellos mismos y exigir menos de otro.

No permitamos que la vida de nuestros niños dependa de lo que otros quieren, busquemos que cada una de estas vidas que van surgiendo puedan encontrar el lugar preciso para crecer y formarse. Antes que llegue alguien ha hacerse dueño de ellos, que cada cual sea dueño de sí mismo.

Es decir, que cada sujeto sienta que el único que pueda llevar su vida de la mejor manera es él mismo y no los demás, pues en la medida en que el niño depende más de los agentes externos, en esa medida no tendrá ni siquiera la capacidad de conocerse a sí mismo, de ahí que a lo que debe apuntar nuestra inquietud siguiendo los pasos de Rousseau en cuanto a la educación se refiere es a que el niño se busque, se conozca a sí mismo y no a los demás.

Rousseau (1998) oh, hombre encierra tu existencia dentro de ti, y ya no serás miserable. Quédate en el lugar que la naturaleza te asigna en la cadena de los seres nada te podrá hacer salir de ella...tu libertad, tu poder solo se extienden lo que tus fuerzas naturales, no más allá; el resto es solo esclavitud, ilusión, prestigio (p. 109).

En el fondo se trata según Abbagnano (1998) de “determinar la naturaleza humana en su espontaneidad originaria, en sus sentidos fundamentales” (p. 391), es decir, formar los sentimientos para evitarles cualquier tipo de perturbación que no les permita su autonomía, a lo cual la sociedad aporta en gran medida a su formación para enriquecer y no coartar la espontaneidad originaria del hombre.

Esta educación antes que descuidarlo en el ocio, se trata es de no obstaculizar, perturbar o acelerar un proceso natural de maduración y actividad espontáneas. Es bien sabido que todo niño, toda persona tiene dentro de sí un principio activo que lo mueve a realizar algo, y este principio activo es el que al desplegarse se denominara por Rousseau como educación natural.

Por tanto dicha educación no consiste en impartir al alumno enseñanzas complicadas; pero, dado que el alumno que se desea no va a entrar en contacto con la sociedad sino muy tarde, se trata por tanto de crear en torno suyo, continuamente situaciones estimulantes que al hacerlo reaccionar lo obliguen a educarse solo, cosa, como es obvio bastante difícil, pero posible y de esto se trata en este propósito.

### 3.1.3. EL PAPEL DEL EDUCADOR:

Si educar en la Ilustración es Superar esquemas, es menester del educador también de éste buscar nuevas y mejores formas de enseñar y orientar el individuo hacia el papel que ha de desempeñar en la sociedad.

Insinúa que el educador, *preceptor*<sup>2</sup>, no sea para ellos más que un guía que previene de posibles males, pero que no impida nada de lo que el niño quiera hacer; si quien educa indica lo que el niño debe hacer, o lo que no debe hacer y le impide formarse por sí mismo a medida que va madurando física y psicológicamente, le está llevando a depender de los otros, lo está convirtiendo en un ser guiado constantemente por los demás y no por cuenta propia.

Cuando al niño le indicamos todo, le hacemos todo, le aceleramos todo su ritmo de desarrollo, lo estamos enseñando, “amaestrando”, a servirse de la razón de otro y no de su propia razón.

Al niño se le tiene que ayudar a que experimente por cuenta propia toda esta gama de posibilidades, con las cuales se va encontrar en el transcurso de su vida, y si nos permitimos desarrollarlas le estaremos ayudando a resolver sus propias incomodidades sin estar dependiendo de los demás, le estaremos enseñando la realidad con la cual se enfrentará durante toda su existencia.

Educador no solo es el docente, sino también los Padres, la primera escuela es la Familia. Pues la propuesta educativa de Rousseau nos dice Abbagnano (1998)

Se da en torno a “un niño imaginario que está confiado a un preceptor que no es otro que el mismo Rousseau. Emilio es huérfano, de otra

---

<sup>2</sup> *preceptor*: es el que forma. El calificativo de preceptor se le puede comparar con el de pedagogo, en una característica lo resume Rousseau, que este sea un hombre que no se venda. Es lo mismo según la intención del ginebrino decir ayo a decir preceptor, sin embargo, algunos lo quieren diferenciar. Es el que enseña los deberes del hombre. Preceptor es el maestro de esta ciencia de educar, pues se trata menos de instruir que de guiar. No debe dar preceptos debe hacer que los encuentren, por tanto la palabra ayo, es más completa para significar el papel del guía según Rousseau. .

forma no debería tener preceptor puesto que los mejores preceptores son los padres (394).

Lo que Rousseau se propone es mostrar cómo se debe educar desde niños, cómo los padres deben asumir ese rol de educadores desde temprana edad, y entonces esto se tiene claro habar que decir que tendremos un hombre bien formado para la sociedad, para ser libre.

Hemos de decir que el pensador de ginebra no se propone ofrecer un método rígido en tanto no es una regla a seguir la que en su pensamiento encontraremos, sin embargo podemos percibir que su método educativo cuenta con pautas muy concretas y fundamentales a la hora de educar a nuestros hijos.

Pautas muy concretas que aunque no están explícitamente planteadas las podemos deducir, ya que toda esta propuesta intenta ser una respuesta a los desafíos que se estaban presentando en la época en que vivió. Entonces se reconoce que la educación no podía seguir centrándose en el maestro, debía centrarse en el alumno, pero en un alumno libre y racional. Se percibe la necesidad de difundir el saber y de crear una mentalidad mas critica y mas libre.

La educación no debía oprimir al joven, ni forzarle a que asimile esquemas rígidos, sino mas bien, a de inducirle a pensar por su propia cuenta y a fomentar el desarrollo de sus facultades y la formación de la personalidad.

Esta propuesta se enmarca dentro de cuatro aspectos centrales en donde se percibe su sentir pedagógico. El primero es dejar al niño usar todas las fuerzas que le da la naturaleza ya que de ellas no podrían abusar, el segundo es ayudarles a suplir lo que les falta tanto en fuerzas como en inteligencia, en lo

que se refiere a necesidad física, el tercero está relacionado con que esa ayuda solo sea útil, la real, nada de fantasía o deseo y el cuarto que se debe estudiar por parte del ayo su lenguaje y sus signos para así cuando se presenten sepamos distinguir entre los deseos que proceden de la naturaleza y los que proceden de la opinión.

### 3.1.4. EL PAPEL DEL EDUCANDO EN UNA EDUCACION PARA LA LIBERTAD

Considera Rousseau que desde el nacimiento el niño se ve afectado de diversas maneras por los objetos que lo rodean, está siendo afectado por cadenas externas que le impiden crecer, que le impiden moverse por cuenta propia.

Rousseau trata de probar su teoría de educar para la libertad, describiendo lo que observaba en el desarrollo del niño de la ciudad y de niño de provincia. Los niños de las aldeas que disponían de mayores facultades para servirse por sí solos de sus fuerzas, para enfrentar las duras realidades de su entorno, de esa multitud de niños que se criaban con plena libertad de miembros, no observaba ni uno solo que se hiriera ni se desgarrara a causa de la libertad de que gozaban, por el contrario cuanto mayor era su libertad menores cosas terribles les sobrevenían, no así los niños de las grandes ciudades, quienes por el contrario cuanto mayores restricciones de movimientos tenían, mayores eran las dificultades para adaptarse a nuevas situaciones y eran también mayores los accidentes que les sobrevenían.



El *ayo* (*preceptor*) no debe dar preceptos, debe hacer que los encuentren. Esa tiene que ser la labor del guía del niño, no el que realiza todo por él, sino el que le ayuda a encontrar la forma para que las realice por su propia cuenta, el *ayo* no es cualquier persona, menos el que está lleno de mañas, debe ser alguien que lo conoce perfectamente porque vive con él, comparte con él, pero que además de todo sabe qué es lo que tiene que mostrar a su alumno, y no el que lo hace avaro ante la sociedad. Reconoce que llevar a cabo este ideal del *ayo* que educa para la libertad, es difícil y no cualquiera lo puede realizar. Tanto así que Rousseau afirma su incapacidad para ser *preceptor* y prefiere ser el creador del sustento teórico para educar a Emilio que el ejecutor de esta gran obra.

Pero es importante estar en un punto de equilibrio entre lo que se quiere y debe ofrecer al alumno y lo que debe aprender por sí mismo, es decir que se debe (Rousseau 1998) “Preparar con tiempo el reino de su libertad y el empleo de sus fuerzas, dejando a su cuerpo el hábito natural, poniéndolo en condiciones de ser siempre dueño de sí mismo” (79). Que no se le ate por todos lados, de tal forma que al nacer sienta desde el comienzo las posibilidades de ser libre, pero que además sea él quien por sus propios medios busque la forma de enfrentar situaciones difíciles, que no todo se le tenga que hacer, sino que si tiene que esforzarse por lograr algo lo deba hacer y no solucionarle todo de inmediato porque nunca se le enseñara a buscar los medios para hacerlo.

Pues cuando al niño le indicamos todo, le hacemos todo, le aceleramos todo su ritmo de desarrollo, lo estamos enseñando, “amaestrando”, a servirse de la razón de otro y no de su propia razón; es fundamental por tanto y debería ser así, que la principal maestra y guía a de ser la propia madre, y luego si el ayo quienes lo guíen y no otros que no tienen facultades para dicho fin, toda esta formación debe confluir en el hecho de que lo que se busca es formarle para vivir en sociedad, no en el desierto, sino en la sociedad real y vigente.

Desde la interpretación que hace de Rousseau, Abbagnano (1998), vemos que para el ginebrino “la relación educativa fundamental es la que surge de la relación entre individuo y ambiente natural, relación que no puede ser pasiva, sino activa” (394). No debe permitir por tanto que existan influencias humanas desordenadas, pues van a ser estas las que generen los caprichos, es decir la tendencia en el niño a servirse de los demás, antes que en sus propias capacidades.

### 3.2. ¿Qué es Educar para la libertad en Rousseau?

Anteriormente decíamos que de alguna forma la intención de Rousseau esta enfocada en la educación, y en lo que fue su aspiración a la hora de educar a Emilio<sup>3</sup>; por lo tanto vemos se encuentra enmarcado dentro de la clara

---

<sup>3</sup> Aunque la propuesta de esta Tesis sobre Una educación para la Libertad en el Pensamiento de J.J. Rousseau, no se limita sólo a lo expuesto en El Emilio, los hallazgos presentados en esta investigación, los retomo de sus principales obras.

concepción de lo que tiene que ser una educación mediada por las leyes de la naturaleza y no por el querer del ser humano.

De esta forma centramos nuestra atención en afirmar que realmente Rousseau, propendió por una educación para la libertad, intención que queremos plasmar en lo que continua de nuestro texto.

Esto porque cuando se deja al niño educar según formulas naturales, uno se encuentra con que este será un niño libre, autónomo, decidido, y que además sabe lo que tiene que saber, y no esta lleno de vicios, de hábitos que no convienen, pues como se dirá, cuando el niño es libre y hace lo que la naturaleza le pide estará redimido de muchas heridas.

Y cuando no dejamos que esto suceda, es decir, cuando colocamos cadenas, ataduras en la educación, cuando pensamos formarlo en un futuro incierto, estemos seguros que vamos quitando la libertad de que debe gozar el niño, de manera tal que se interroga Rousseau (1998)

¿Qué hemos, pues, de pensar de esa educación bárbara que sacrifica el presente a un futuro incierto, que carga a un niño de cadenas de toda clase y empieza por volverlo miserable, para prepararle de antemano no sé qué pretendida dicha de la que hemos de creer no gozara nunca? (p. 102)

Lo anterior se entiende en la medida en que aceptamos que a la naturaleza no le interesa agilizar los pasos del desarrollo del niño, no le interesa que queme cada una de sus etapas de forma acelerada; como sí pareciera que lo quiere el hombre. A la naturaleza le interesa que haya un recorrido, sin agitación, que se viva cada momento sin apuros y así se habrá conseguido que todo tenga su

completa formación, es a ello a lo que debe y tiene que apuntar la educación. Por tanto, Rousseau (1998).

No os apresuréis pesadumbres quitándoles los pocos instantes que la naturaleza les da: tan pronto como puedan sentir el placer de ser, haced que lo gocen; haced que sea cual fuere la hora en que Dios los llame, no mueran sin haber saboreado la vida (103).

Cuando se hace lo contrario a la verdadera ley natural, podemos estar seguros que es desde ese instante en el cual estamos prohibiendo a que el niño realmente se forme libre, en la medida en que está por encima de la intención natural nuestras intenciones, ahí mismo el niño comenzará a actuar por lo que nos interesa a cada uno de nosotros y no lo que el quiere gracias a su natural vida. Todo ello nos ofrece esta propuesta para que veamos que sólo se forma para la libertad en la medida en que se permita que la educación vaya trascurriendo según el curso de la vida misma del niño.

Las reglas que propone su método de educación podrían encontrarse plasmadas en esta máxima, de Rousseau 1998, “El hombre verdaderamente libre no quiere más que lo que puede” (111). El hombre por naturaleza alcanza un límite que él mismo se va dando y no porque otro se lo imponga, es allí donde se ve el fin de su educación, que ya lo podríamos sustraer de lo que se dijo desde Kant, se busca que el hombre mismo alcance su mayoría de edad, y no que otro me deba mover a actuar de esta o aquella forma.

De tal forma que para Rousseau (1998) “la experiencia o la impotencia son las únicas que deben servirle de ley” (113). Y no que esté en todo momento dependiendo de los otros, sabiendo que se le hace dependiente cuando se le

facilita todo lo que él desea, cuando se tiene miedo a que llore, a que grite y entonces por ello le ofrecemos todo en las manos; este será entonces en el futuro el amo de todos, que basta con que mueva un dedo y ya quiere que todos le obedezcan, no será más que un pobre inútil que está buscando quien actúe por él.

Podemos ver otros ejemplos claros de ayuda para formar para la libertad desde esta perspectiva: no hay que forzar a un niño a quedarse cuando quiere irse, ni a irse cuando quiere quedarse, hay que dejarlo que vaya y venga, que cante, grite, llore, salte, patalee, etc., con tal que sea él mismo quien lo hace. Estemos seguros que esa es la formación que necesita, eso es la naturaleza: un sin número de componentes que se mueven sin necesidad de terceros. Esto porque para Rousseau (1998) “si les ahorráis con un cuidado excesivo toda especie de malestar, les preparáis grandes miserias; los hacéis delicados, sensibles los sacáis de su estado de hombres al que volverán a pesar vuestro un día” (114).

Podemos darnos cuenta entonces que la naturaleza como muchas veces se afirma: “ la naturaleza es sabia”, tampoco nos pide extremos, sino que nos hace ver que es necesario que haya una justa medida en la educación del niño, donde ni se le quiere formar para hacerlo un enfermo durante la vida, pero tampoco que se haga de él un ser que tiene que depender en todo, al que no le permitimos formarse también en fortaleza y decisión, en espíritu de sacrificio, para que de esta forma se le fortalezca en la salud y en el entendimiento.

Ciertamente que para Rousseau (1998) “lo embruteceréis si vais siempre dirigiéndolo: ven, vete, quédate, haz esto, no hagas eso. Si vuestra cabeza

guía siempre sus brazos, la suya se le vuelve inútil” (165). Ya hemos insistido bastante en que la educación del niño desde la visión de Rousseau, no ha de ser aquella en la que todo se le está diciendo y haciendo, donde todo se le este ofreciendo, por el contrario es aquella en la que el niño tiene que aprender aquello que quiere aprender porque lo necesita, porque ve que le hace falta para no sentirse inferior ante los demás, y todo ello lo tiene que aprender a descubrir a experimentar por sí mismo, la educación le ayudara a formar su libertad hemos dicho, y no a formarlo dependiente, esa no es la labor del *preceptor*, esa es la labor que muchas veces se atribuyen quienes se denominan maestros, pero esa no es nuestra finalidad con Emilio.

Dirá Rousseau (1998) En cuanto a mi alumno, o mejor dicho, al de la naturaleza, ejercitado desde hora temprana en bastarse cuanto es posible a sí mismo, no suele recurrir constantemente a los demás, menos aún mostrarles su gran saber. En cambio juzga, prevé, razona en todo aquello que se refiere a él de forma inmediata. No parlotea, actúa; no sabe una palabra de lo que se hace en el mundo, pero sabe hacer muy bien lo que le conviene. Como está constantemente en movimiento, se ve obligado a observar muchas cosas, a conocer muchas secuelas, adquiere desde hora temprana una gran experiencia, toma sus lecciones de la naturaleza y no de los hombres; se construye mejor porque no ve en ninguna parte la intención de instruirle (167).

La misma naturaleza trae sus propias dificultades no le coloquemos más, dejemos que sea él mismo quien las enfrenta y las trata de superar y no lo hagamos más esclavo de hombres, sino que se haga libre porque la naturaleza le quiere libre.

De ahí que Rousseau afirma que el niño no puede estar sujeto a aprender de los libros desde temprana edad, pues con ello lo que hacemos es volverlo un incapaz de pensar por su cuenta, y se dedicará sólo a copiar lo que en ellos ve, y lee, es decir, Rousseau (1998) “elimino de esta forma todos los deberes de los niños, elimino los instrumentos de su mayor miseria, a saber, los libros. La lectura es el azote de la infancia y casi la única ocupación que saben darle” (162). Estos adquieren sentido para el niño cuando ve la necesidad de ellos, cuando sabe que debe estar preparado para enfrentar los ataques del mundo no antes.

No se trata de enseñarles las ciencias, sino de darle el gusto de amarlas y unos métodos para aprenderlas cuando ese gusto esté mejor desarrollado. Ése es, a todas luces, un principio fundamental de toda buena educación. A ello debemos apuntarle cuando educamos a nuestros hijos. Para hacer juicioso a un joven, hay que formar bien sus juicios en lugar de dictarle los nuestros afirma Rousseau (1998) de esta manera, “forzado a aprender por sí mismo, usa su razón y no la de otro”...”Me basta con que sepa encontrar el para qué, en todo lo que hace, y el por qué en todo lo que cree” (308).

De lo anterior nos hemos dado cuenta que la educación pretendida por Rousseau, no es ajena al planteamiento hecho al inicio de este capítulo, al hablar de pensamiento educativo del pensador, pues encontramos plasmado en todo el recorrido una constante referencia al sentido de educar para la libertad desde lo que la naturaleza nos proporciona, y reitero la afirmación misma de él, la naturaleza nos crea libres, y quienes nos formamos cadenas somos nosotros mismos.

### 3. 3. Actualidad de la Propuesta de una educación para la libertad según Rousseau

Es apenas obvio que un educador que pretenda hacer correctamente su trabajo lo primero que debe tener como faro iluminador de toda su labor educativa es el de saber qué es educar y qué tipo de hombre es el que se pretende educar. Si educar no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse según su 'genio' singular. Si educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros, entenderemos fácilmente el sueño de Jacobo Rousseau cuando expone la meta de la educación de Emilio: vivir es el oficio que yo quiero enseñarle, al salir de mis manos no será, lo reconozco, ni magistrado, ni soldado, ni sacerdote: antes que nada será hombre.

Por consiguiente, educar no es ayudar a los alumnos a que se ajusten al patrón de este orden social, su función es la de propiciar un entorno de libertad de tal manera que ellos mismos descubran y construyan su propia identidad, que lleguen a ser ellos mismos, a crecer y desarrollarse, a interactuar con los demás, y a construir una sociedad diferente, libertad que les permita descubrir aquello que es valioso y verdadero en sí mismos y en los demás, que les permita comprender al mundo enfrentarse a él no simplemente ajustarse a él. El hombre al llegar al mundo llega con todos los elementos para ser humano, pero no es humano, se va haciendo humano en la medida en que él mismo se



va construyendo, decía Savater (2000), al presentar esta propuesta de una educación para la libertad en el siglo XXI no pretendemos descubrir que el agua moja, pues muchos pedagogos se han entusiasmado con la idea de Rousseau, han realizado experiencias muy valiosas y sobre las mismas podemos edificar nuestro proyecto.

Las nuevas propuestas en busca de una educación de la autonomía en la naturaleza, de la libertad de los niños según la naturaleza, de una educación emancipadora, provoca rasgadura de vestiduras cuando no una oposición directa, ¿de qué se trata? De proponer una educación para una libertad bien regulada, no se trata de educar para la libertad caprichosa e irracional o animal.

Por eso es importante comprender muy bien que es fundamental salir de la naturaleza en cuanto que tenemos que salir de la animalidad, la misma naturaleza nos muestra los caminos que se deben seguir, nos propone los espacios para salir de sí misma y pasar al plano de la racionalidad, de la reflexión, Rousseau va a decir que el hombre se humaniza socializándose, lo describe en su libro VI, es necesario estudiar la sociedad por los hombres y los hombres por la sociedad. Si bien la libertad es necesaria para extraer al ser humano de su animalidad y hacerlo acceder a la racionalidad, también le marca ineluctablemente su límite en la medida en que la racionalidad que edifica la escuela sólo puede ser relativa al interés que el hombre, que cada hombre, le otorgue.

Es decir que nuestra propuesta está enmarcada dentro de la praxis, la reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo ¿cómo contribuir entonces para

dicha transformación? llevando al estudiante a que sea sujeto activo de su propia educación y aprendizaje, que aporte a la transformación social y no se quede esperando a que los otros piensen por él, hablen por él, decidan por él, sino que sea participe activo de su construcción como persona y como ser humano.

Y buscando esta respuesta nos damos cuenta que no es sino volver la mirada un poco atrás y retomar los elementos base de nuestro recorrido para encontrar lo que queremos plasmar como resultado de esta investigación. Una educación para la libertad, un salir de los modelos tradicionales repetidores de formulas, como lo afirmábamos antes: *Superar Esquemas*, ser libres no libertarios, ser propositivos no pasivos, ser solidarios, aportar construcción no destrucción, proponer ideas no dictar ideas.

Desde un contexto Latinoamericano, la propuesta de una Educación para la Libertad, se ve aplicable en los objetivos apuntan a la búsqueda de autenticidad y libertad individual, en una toma de conciencia de la condición social y personal de la mano con la historia, para hacerse agente de su propio destino y lograr la libertad.

Los alumnos son personas que pueden descubrir el conocimiento y construir sus propios procesos de aprendizaje, el conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la expresión de dichas experiencias, en relación directa con la realidad vital y con el mundo, De manera que educar es ofrecer al alumno por medios intrínsecos el proceso vital de su desarrollo y perfección, el maestro facilita mas no condiciona conocimientos el maestro incida en el proceso como facilitador del aprendizaje. La tarea de una educación para la

libertad es educar el sujeto para su propio desarrollo. El hombre es el principal artífice de su éxito a su fracaso.

#### 4. CONCLUSIONES

Luego de plantear el recorrido por toda la propuesta rousseauiana y por consiguiente por lo que es el pensamiento para el Siglo de las Luces, podemos presentar unos hallazgos que van a ser de mucha relevancia en tanto que son estos los que nos permiten concretar la intención de todo lo que ofrecimos en nuestra Tesis y lo que va a servir para la asunción de los mismos en dado caso.

El primero de ellos es: las circunstancias de lo histórico y geográfico van a marcar en gran medida la vida y el actuar de Rousseau, es en la convergencia de culturas, ideas, personas, invasiones, ambiciones; ahí, de ese escenario, surgieron las ideas de Rousseau de la liberación del individuo, la exaltación de la naturaleza y la actividad creadora, la rebelión contra el formulismo y la civilización, la de que la formación de la persona soberana dependía de una práctica donde predominará la libertad del estudiante. Las nuevas ideas se convirtieron en un reto para el joven Juan Jacobo que asumió la responsabilidad de existir y dejar un mundo mejor que el que encontró.

Estas son entonces las inquietudes que mueven a nuestro pensador a salir de sí mismo para ir más allá, y encontrar el sentido y razón a su existir; mostrar que es posible dar a la sociedad otras formas de encontrar el camino a seguir, hay otra manera de vivir la vida.

El segundo es: que la educación debe crear las condiciones que permitan a los jóvenes ser libres y autónomos, utilizando su elemento racional. En la medida en que para el *Siglo de las luces* la forma de salirle al paso a los abusos del despotismo reinante, sólo se podría contrarrestar por medio del uso juicioso de la razón; había además intereses amplios de forjar conductas diferentes, es clave la acentuación en la idea de la persona como individuo libre, no era posible hablar verdaderamente de hombre al margen de su libertad. Sólo el que hace uso de la libertad puede ser feliz.

El tercero tiene como finalidad: centrarse en la educación como promotora y constructora de modificaciones y cambios para mejorar, que exista voluntad de difundir el saber y de crear una mentalidad más crítica y más libre, una formación humanista debía reemplazar la formación idealista de la edad media. En esta forma la educación es un proceso que se debe iniciar desde la primera infancia, acompañado de un preceptor que por naturaleza son los padres y luego los docentes, quienes ayudarán a forjar el carácter del individuo, para que en el contacto con la sociedad se enfrente con autonomía y libertad. Sólo en el estado social las facultades del niño se ejercitan y desarrollan, sus ideas se extienden, sus sentimientos se ennoblecen, su alma entera se eleva.

El cuarto es: recalcar que antes que permitir que llegue alguien a hacerse dueño del individuo, es necesario, que cada cual sea dueño de sí mismo en la medida en que le aportamos para que no dependa. Si le indicamos todo, le hacemos todo, le aceleramos todo su ritmo de desarrollo, lo estaremos enseñando “amaestrando”, a servirse de la razón de otro y no se propia razón.

El quinto es poder distinguir y hacer que se distinga entre los deseos que proceden de la naturaleza y de los que proceden de la opinión. Lo anterior se entiende en la medida en que aceptamos que la naturaleza no le interesa agilizar los pasos del desarrollo del niño, no le interesa que queme cada una de sus etapas de forma acelerada; como sí pareciera que lo quiere el hombre. Le interesa simplemente que vaya conquistando lo que necesita y le hace falta, no lo que le va a sobrar o crear malos hábitos, y en consecuencia a encadenar.

Un último hallazgo que podemos constatar es el relacionado con las lecturas: no está bien que queramos imponerle lecturas al alumno desde edad temprana. Es mejor que los libros adquieran sentido cuando este ve la necesidad de los, cuando sabe que debe estar preparado para enfrentar los avatares del mundo no antes. La necesidad de conocer lo desconocido le llevara a consultar y perseguir lo que desconoce, entonces allí sí que serán aptos los libros, las lecturas, por lo demás para qué hacer que le hagan males sin necesidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ROUSSEAU JUAN JACOBO. (1998). *Emilio, o de la educación*. Prólogo, traducción y notas de ARMIÑO Mauro. Madrid. Alianza editorial.

RUOSSEAU JUAN JACOBO. (1996). *El Contrato Social*. Colombia..Editorial panamericana. Colombia.

RUOSSEAU JUAN JACOBO. (1963). *Discurso sobre el origen y fundamento de las desigualdades entre los hombres*. Buenos Aires..Aguilar.

ROUSSEAU, Jean Jacques. (1712-1778). *Las ensoñaciones del paseante solitario*. Madrid..Alianza Editorial.

## BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA:

ROLLAND Romain. (1941). *El pensamiento vivo de Rousseau*. Buenos Aires..Losada.

GRIMSLEY RONALD. (1977). *La filosofía de Rousseau*. Madrid..Alianza .

VILLAVARDE, María José. (1987). *Rousseau y el pensamiento de las luces*. Madrid..Tecnos.

BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, Aurora. (1998). *Educación del carácter/ educación moral: propuestas educativas de Aristóteles y Rousseau*. Pamplona..Universidad de Navarra.

GINZO FERNÁNDEZ, Arsenio. (1985). *La ilustración francesa: entre Voltaire y Rousseau*. Madrid..Cinzel.

RECUERO ASTRAY, José Ramón. (1947). *La libertad en Rousseau y Kant: de la teoría a la práctica*. Madrid..Biblioteca Nueva.

N. ABBAGNANO y A. VISALBERGHI. (1998). *Historia de la pedagogía*. México-Buenos Aires..Fondo de cultura económica.

CERDÁ, Enrique. (1989). *Una Psicología de Hoy Capítulo XIX: Los factores determinantes de la personalidad*. Barcelona..Herder.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Europeo Americana. ESPASA CALPE. Madrid Barcelona. Tomo 24.

CASSIRER, Ernst. (1932). *Filosofía de la ilustración*. España..Fondo de cultura económica.

CORETH Emerit y SCHONDORF H. (1987). *La filosofía de los siglos XVII Y XVIII*. Barcelona..Herder.

FERNANDEZ Santillán José F. (1931-1986). *Hobbes y Rousseau. Entre la autocracia y la democracia*. Mexico..Fondo de cultura económica.

HUME DAVID. (1973). *La filosofía en el siglo XVIII*. Buenos Aires..América Latina.

HUME David. (1980). *Investigación sobre el conocimiento humano*. Madrid..Alianza.

KANT, Immanuel. (1784). *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?..*

País global.

KANT, Enmanuel. (2003). *Educación y emancipación*. Santander. Universidad industrial de Santander..CEDEDIUS.

CIOCCHINI Héctor. BURUCUA E. José. BAGNOLI. H. Omar. (1989). *La revolución francesa. Libros/historias/ideas*. Buenos Aires..Biblos.

FREIRE PAULO. (1992). *La educación como práctica de la libertad*. México.. Siglo veintiuno editores.